ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 28/2019

ADQUISICIÓN DE ABONOS Y FERTILIZANTES - CÓD. 41 – ID 371.998 - ORDEN DE COMPRA

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 10:00 horas, del día Miércoles 13 de Noviembre del Año 2019, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, el Sr. Cristian René Álvarez Jara, Coordinador, la Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa del Departamento de Contabilidad, y el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, Jefe Departamento de Tesorería, designados por Resolución del Decanato N° 310/2019.

A continuación el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, procede a la Apertura de los Sobres, perteneciente a las firmas oferentes, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas, y con el valor de las propuestas económicas, conforme al sistema de Adjudicación por Total:

EMPRESAS	**FERRETERÍA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco**
R.U.C. N°	**860565-3**
Dirección de Correo Electrónico	**luisrgonzaezf@gmail.com**
Total de Guaraníes	**48.725.000**

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los Documentos Sustanciales presentado por la firma participante, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se realiza bajo el criterio Presenta o No Presenta:

Documentaciones	**FERRETERÍA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco**
I. a) El Formulario de Oferta	Presenta
I. b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
II. a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta
III. a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de **Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y** sus **Modificaciones**. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica
III. d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	No Aplica
Constancia del SIPE Nº:	1.577.252
Foliatura Fojas Nº:	Del 01 al 30

Los documentos presentados así como los que figuren Activos en el SIPE, pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación.

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas,
Jefe
Departamento de Tesorería

Lic. Gladys Osorio de Paredes,
Jefa
Departamento de Contabilidad

Cristian R. Álvarez Jara,
Encargado de Llamado
Departamento de Contrataciones

Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel Gonzalez Villalba,
Miembro del Consejo Directivo

Prof. Ing. Agr. Juan José Bonnin Acosta.,
Miembro del Consejo Directivo

Sra. Fabiola Y. Martínez
C.I. N° 4.279.282
Por: Ferretería San Marcos.